"2022, Año del centenario de la LA Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

·H. CONGRESO DEL ESTADO DE DAXACA-LEGISLATURA PODER DEL PUEBLO.

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ASUNTO: Convocatoria

OFICIO NÚM. LXV/CPSYPC/135/2022

San Raymundo Jalpan, Centro Oax., 7 de junio de 2022.

DIP. LEONARDO DÍAZ JÍMÉNEZ DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE DIP. NICOLAS EN LOUE FERIA ROMERO SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADAN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. EDIFICIO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE LXV LEGISLATU DISTRITO VII PUTLA VILLA DE GUERRERO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre v Soberano de Oaxaca, me permito convocarles a sesión ordinaria de la Comisión Permanentes que presido e integran, el 10 DE JUNIO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS, en la Sala de Juntas del primer nivel del edificio de diputados, para el análisis, discusión y en su caso aprobación y firma de un dictamen con proyecto de acuerdo.

Se adjunta orden del día.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXRRESIDENT

LXV LEGISLATURA

Sin otro particular, quedo de ustedes.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA

DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO

ERECHO AJENO ES LA PAZ" DISTRITO XXIV COMISIÓN PERMANENTE DE

NTAMENTE

PROTECOTÓN CIUDADAN CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA

EUISA MATUS FUENTES

ARÍA LUISA MATUS FUENTES/ ESIDENTA DE LA COMISIÓN DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTE PERMANENTE DE SEGURIDAD

DIP. LEONARDO DIAZ JIMÉNEZ DISTRITO XXI HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO